



CORTES GENERALES

El día 11 de mayo de 2015, el Presidente del Congreso de los Diputados, Excmo. Sr. D. Jesús Posada Moreno, y el Presidente del Senado, Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero Márquez, acudieron en Lisboa (República de Portugal) a la II Cumbre de Presidentes de Parlamentos de la Asamblea Parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo (APUpM). La reunión tuvo lugar en el vestíbulo de celebraciones del Palacio de la Asamblea de la República de Portugal. La delegación estuvo compuesta además por las siguientes personas:

- Excmo. Sr. D. Carlos Gutiérrez Vicén, Secretario General del Congreso de los Diputados.
- Excmo. Sr. D. Manuel Cavero Gómez, Letrado Mayor del Senado.
- Ilma. Sra. Dña. Teresa Orjales Vidal, Directora de Gabinete de la Presidencia del Congreso de los Diputados.
- Ilma. Sra. Dña. Cayetana Hernández de la Riva, Directora de Gabinete de la Presidencia del Senado.
- Ilma. Sra. Dña. María López Moreno de Cala, Directora de Relaciones Internacionales de la Secretaría General del Senado.
- Ilmo. Sr. D. Fernando Galindo Elola-Olaso, Director de Relaciones Internacionales de la Secretaría General del Congreso de los Diputados.
- Sr. D. José Luis Ramos González, Director de Comunicación del Gabinete de la Presidencia del Congreso de los Diputados.
- Sra. Dña. Marian Busnadiago Peces, Directora de Comunicación del Gabinete de la Presidencia del Senado.

La reunión comenzó a las 9:30 h. con la intervención de la **Sra. Esteves**, Presidenta de la Asamblea de la República de Portugal. Tras agradecer a los presentes su asistencia, inició su intervención recalando que debemos considerar que la gestión de los flujos migratorios debe ser considerada como absolutamente prioritaria por todos los Estados europeos y de la ribera del Mediterráneo. A juicio de la Presidenta, es preciso que afrontemos las causas profundas que llevan a millones de personas a arriesgar sus vidas en pos de una vida mejor. La Sra. Esteves resaltó que el decálogo de



CORTES GENERALES

medidas propuestas en la presente Conferencia constituye un importante trabajo cuya aplicación podría salvar vidas en los años venideros.

Posteriormente, comenzó el debate, con el tema “Inmigración, asilo y derechos humanos en la región euromediterránea”.

Tomó la palabra en primer lugar el **Sr. Grasso**, Presidente del Senado Italiano, quien expuso que la gravedad de los sucesos que han tenido lugar en el Mediterráneo requiere que consideremos que la prevención de estas tragedias sea considerada como la máxima prioridad de nuestros trabajos. El Mediterráneo es un patrimonio común, que ha forjado el carácter de civilizaciones durante siglos, y que en el presente es uno de los vectores de la economía y la política mundiales. Esa potencia ha generado que hoy el Mediterráneo ofrezca importantes oportunidades y desafíos.

El Sr. Grasso se refirió a problemas compartidos por los países del Mediterráneo, como el crecimiento de la yihad, un fenómeno que sólo podrá ser combatido de manera coordinada por los Estados representados. Se refirió asimismo al crecimiento de los flujos migratorios. El Presidente resaltó que más 170.000 personas han tratado de llegar a las costas italianas en los últimos meses, una situación que se extiende por todo el litoral sur de Europa, y que tiene sus causas últimas en la violencia, la guerra, la pobreza y las persecuciones que tienen lugar en países como Siria, Irak, Libia, Eritrea o Yemen. El Sr. Grasso repasó los principales datos relativos a los flujos migratorios y animó a los presentes a no escatimar esfuerzos en la prevención de las tragedias humanitarias que se han sucedido en el Mediterráneo.

La **Sra. Fessaha**, Presidenta de la organización Gandhi, expuso el trabajo que realiza su organización en ayuda de las personas que se encuentran en situaciones desesperadas en el norte de África. Consideró que las medidas más importantes que se pueden llevar a cabo para prevenir las tragedias humanitarias tienen lugar siempre en los países que son origen de los flujos migratorios, ya que es necesario atajar las causas que llevan a las personas a desear cambiar su lugar de vida. Asimismo, instó a los Estados de la UE y de la ribera mediterránea a llevar a cabo acciones eficaces en contra de las redes de tráfico de personas que operan en el Mediterráneo y que en la mayor parte de los casos se encuentran detrás de las peores tragedias humanitarias que han tenido lugar en los últimos meses. Estas redes se valen del engaño y de la inacción de las autoridades para lucrarse a costa de situaciones desesperadas.

La **Sra. Boldrini**, Presidenta de la Cámara de Diputados de Italia, agradeció la elección del tema para centrar el debate entre los asistentes. Ésta resaltó que el drama



CORTES GENERALES

de la inmigración irregular no es un problema exclusivo de un número limitado de países, sino que afecta a todos los Estados miembros de la Asamblea de la Unión por el Mediterráneo. No podemos ser testigos mudos de la pérdida de miles de vidas humanas, ya que estamos ante una emergencia humanitaria que se desarrolla día tras día en nuestras costas. Para acabar con este drama es preciso analizar de manera pormenorizada lo que ocurre en Eritrea, Somalia, Siria, Yemen o Libia, ya que sólo si atajamos las situaciones que llevan a millones de personas a abandonar sus países de origen podrá ponerse freno al drama humano que supone la inmigración irregular. Indicó que la operación Mare Nostrum, que ha costado 600 euros por cada contribuyente, permitió a los italianos salvar a 170.000 personas. La operación Tritón, liderada por Frontex, carece no obstante de los medios suficientes o del mandato para lograr datos tan exitosos.

La Sra. Boldrini defendió la adopción de nuevas medidas para combatir la inmigración irregular, como la modificación del Reglamento de Dublín para incrementar la protección de los inmigrantes. Además, enfatizó la necesidad de incrementar la cooperación entre las fuerzas policiales de los distintos Estados para combatir la proliferación de las redes de trata de personas.

El Sr. **Alsafadi**, Vicepresidente del Parlamento de Jordania, se refirió a la necesidad de incrementar la cooperación entre Estados en la lucha antiterrorista, ya que la violencia se encuentra detrás de una importante parte de los flujos migratorios. Defendió además la necesidad de reconocer al Estado Palestino como única herramienta para aportar estabilidad a la región de Oriente Próximo.

El Sr. **Sassoli**, Vicepresidente del Parlamento Europeo, señaló que son muchos los Estados que se ven afectados por el drama de la inmigración irregular. Sostuvo que el principio de solidaridad debe estar en la base de nuestra acción en relación con la gestión de los flujos migratorios. Nuestra prioridad debe ser en todo caso la defensa de los derechos fundamentales, elemento que debe ser tenido en consideración al valorar cualquier actuación en el área mediterránea.

El Sr. **Omirou**, Presidente del Parlamento de Chipre, recordó que la trágica historia reciente de su país le hace más sensible hacia el drama de la migración irregular y su situación geográfica les convierte en una de las naciones más necesitadas de ayuda exterior para hacer frente a las crisis humanitarias.

El Sr. **Cicek**, Presidente del Parlamento de Turquía, expuso que el problema de los refugiados debe ser tenido en cuenta. Su país cuenta con más de 2.000 personas



CORTES GENERALES

que están esperando a entrar en Turquía para buscar refugio ante los conflictos bélicos de la región. Estados como Líbano se encuentran saturados y superados, por lo que es precisa la búsqueda de soluciones compartidas con ayuda de toda la Comunidad Internacional.

La **Sra. Mazetier**, Vicepresidenta de la Asamblea Nacional Francesa, tomó la palabra para recordar que la conmoción que nos debe causar el drama de la inmigración irregular en el Mediterráneo no nos debe hacer olvidar que debemos buscar soluciones prácticas a ese problema. Las instituciones parlamentarias, a su juicio, deben jugar un papel fundamental en esa reflexión ya que la concienciación a las sociedades de nuestros Estados será una aportación fundamental.

La **Sra. Konstantopoulou**, Presidenta del Parlamento griego, agradeció la elección de este tema para el orden del día. Los Parlamentos, a su juicio, deben hacer más para prevenir el drama humanitario, ya que no deben limitarse a adoptar conclusiones en relación con las limitaciones del Reglamento Dublín, sino que deben ser imaginativos en la búsqueda de soluciones que supongan un punto de inflexión a la situación en el Mediterráneo. La Presidenta resaltó que el asilo no debe ser considerado como una concesión humanitaria, sino como un derecho fundamental que los Estados tienen necesariamente que respetar. Por último, alertó contra el incremento del racismo y la xenofobia, que a su juicio juegan un papel creciente en el debate público en relación con la inmigración.

El **Sr. Dumitrescu**, Vicepresidente del Senado de Rumania, tomó la palabra para defender que la prevención de los dramas vinculados a la inmigración irregular debe ocupar un papel vital no sólo en la política exterior de los diferentes Estados miembros de la UE sino de la propia Unión Europea, que debe incrementar su colaboración con los países de origen y tránsito de la migración.

El **Sr. García-Escudero**, Presidente del Senado, intervino en representación de las dos Cámaras de las Cortes Generales. Expresó la solidaridad del Parlamento español con los Estados que están viviendo de manera más directa el drama de la inmigración irregular. Señaló que es preciso incrementar la colaboración entre los Estados miembros, ya que Europa debe comprometerse muy a fondo si quiere combatir el problema que nos aflige. Sólo si se trabaja para que las personas que se ven obligadas a abandonar sus países gocen de condiciones legales para instalarse en sus lugares de destino se puede lograr que éstas tengan condiciones de vida dignas.



CORTES GENERALES

Asimismo, defendió que desde la Unión Europea se actúe con urgencia para corregir los problemas en los países de origen que obligan a millones de ciudadanos a emigrar.

El Sr. García-Escudero defendió el acuerdo alcanzado en el Consejo de Ministros del pasado día 23 de abril. Aunque sus medidas deberán implementarse en las próximas semanas, es preciso que desde este momento se adopten por los Estados miembros los acuerdos necesarios para atajar las crisis humanitarias que tienen lugar en el continente.

El Sr. **Billström**, Vicepresidente del Parlamento sueco, señaló que la UE debe trabajar sobre el principio de la responsabilidad compartida al tratar el fenómeno de la inmigración. Se refirió específicamente a las solicitudes de asilo, ya que, como señaló, Alemania y Suecia reciben dos terceras partes de las solicitudes de asilo que se registran en la Unión Europea. Debe corregirse esta situación, que a su entender tiene su origen en que casi la mitad de los Estados miembros de la UE no aceptan el código de refugiados provisto por Naciones Unidas. Por último, defendió centrar nuestra actuación en los países de origen y tránsito de la migración. 8Hope8Hope

El Sr. **Grzeszczak**, Vicepresidente de la Cámara de Diputados de Polonia, analizó las causas del fenómeno migratorio, que a su entender requieren de una actuación más ambiciosa de la Unión Europea en los países de origen y tránsito de la migración. Defendió asimismo la necesidad de combatir las redes criminales que se aprovechan de las personas desesperadas. Indicó, por otra parte, que es necesario diferenciar la política de asilo de la política de gestión de los flujos migratorios, ya que la confusión de ambas puede dar lugar a la adopción de soluciones equivocadas.

El Sr. **Lammert**, Presidente del Bundestag alemán, tomó la palabra para subrayar que todos los Estados presentes están directamente afectados por el desafío humanitario. Este desafío supone una prueba para la credibilidad de nuestra capacidad de asumir compromisos en relación con la protección de los derechos fundamentales. Por último, defendió que debe producirse una distribución equitativa de todos los costes asociados con la migración, tanto en lo relativo a las operaciones de salvamento marítimo como en lo relativo a la protección de los refugiados.

El Sr. **Larbi**, Presidente del Parlamento de Argelia, indicó que sólo a través de soluciones radicales seremos capaces de afrontar la situación del Magreb y el Sur del Sahara. Es preciso buscar compromisos multilaterales que tengan siempre como objetivo fundamental la protección de la dignidad humana. Sólo medidas como la



CORTES GENERALES

condonación de deuda o la implicación en los procesos de pacificación en marcha, como los que están teniendo lugar en Malí, pueden contribuir, a su juicio, a prevenir en el largo plazo las crisis migratorias.

El **Sr. Barrett**, Presidente del Parlamento de Irlanda, se sumó a la propuesta de la distribución equitativa de los costes asociados a las operaciones de rescate o a la aceptación de refugiados. Es preciso, pues incrementar los medios personales y materiales que destina Europa para hacer frente a los flujos migratorios.

El **Sr. Noureddinne**, Vicepresidente del Parlamento Árabe, señaló que no debe afrontarse la cuestión de la migración únicamente desde la perspectiva de la seguridad. La pobreza es la causa de fondo del fenómeno de la inmigración, y es el objetivo que debemos tener en mente.

El **Sr. Sijilmassi**, Secretario General de la Unión por el Mediterráneo recordó que, en la medida en que la Unión Europea está en proceso de revisión de su política de vecindad, existen importantes oportunidades que deben ser aprovechadas para frenar las crisis humanitarias que en los últimos meses han venido asociadas a la inmigración irregular.

El **Sr. Talbi El Alami**, Presidente de la Cámara de Representantes de Marruecos, indicó que su país ha pasado de ser un país de tránsito a ser un país de destino de la migración irregular y de las solicitudes de asilo. Añadió además que gracias a la cooperación con España han sido capaces de hacer frente de manera mucho más exitosa de los flujos migratorios.

A continuación, se acordó por unanimidad la declaración final que se adjunta como Anexo número 1.

A continuación intervino el **Sr. Passos Coelho**, Primer Ministro de la República de Portugal. Éste, tras agradecer la posibilidad de intervenir, señaló que todos los países representados comparten una voluntad común de que el Mediterráneo se convierta en un espacio de oportunidades, tanto en su orilla norte como en su orilla sur. El Primer Ministro indicó que en el contexto de la revisión de la política de vecindad europea existen numerosas oportunidades de reforzar los lazos con las naciones del Mediterráneo.



CORTES GENERALES

Aunque la situación en el Mediterráneo es en la actualidad terriblemente compleja, no se puede negar que existe una importante complementariedad entre los países de la UE y del Magreb. La situación de la seguridad en la región debe ser considerada como una prioridad para todos los países de la Unión. El combate de la inmigración irregular, y de las redes sobre las que se sustenta, debe ocupar un papel central en la cooperación en asuntos de justicia e interior. El Primer Ministro apoyó asimismo el reforzamiento de la operación Tritón acordada por el Consejo de Ministros de la UE.

El Primer Ministro añadió que debemos tener un debate serio sobre la política de inmigración que queremos, que debe contar en todo momento con la colaboración de los países de origen. Los mecanismos multilaterales de cooperación norte-sur son el mejor instrumento útil de que disponemos. Apoyó las conclusiones adoptadas en la Conferencia y se comprometió a respaldarlas en la próxima reunión del Consejo Europeo.

A las 13:15 horas concluyó la reunión. Posteriormente, los miembros de las delegaciones acudieron a un almuerzo ofrecido por la Sra. Presidenta de la Asamblea de la República de Portugal. Finalmente, los Presidentes de las Asambleas Parlamentarias representadas fueron recibidos por el Presidente de la República de Portugal. Finalizado el encuentro, la delegación retornó a España.

Palacio del Congreso de los Diputados, Madrid, a 11 de junio de 2015



CORTES GENERALES

ANEXO I

Declaración Final de la Segunda Cumbre de Presidentes

Nosotros, Presidentes de los Parlamentos de los países de la Unión para el Mediterráneo (UpM), reunidos en Lisboa el 11 de mayo de 2015 para debatir la dimensión humana de la cuestión *Migración, asilo y derechos humanos en la región Euro-mediterránea*, acordamos proponer las siguientes recomendaciones dirigidas a las instituciones de la Unión Europea y a los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión para el Mediterráneo, y pedimos

- 1.** Respeto a la dignidad humana en el ámbito de la migración como fenómeno tradicional entre ambas riberas del Mediterráneo. Más canales humanitarios hacia los países de llegada del Mediterráneo con el fin de ayudar a los inmigrantes en situaciones de emergencia. **1.1.** Más visados humanitarios para las personas que necesitan protección internacional de conformidad con el derecho humanitario internacional. **1.2.** Mayores cuotas de reasentamiento para todos los países de la UE. **1.3.** Un mayor apoyo a los países de origen y tránsito para abordar las causas últimas de la migración. **1.4.** Refuerzo de la cooperación entre las diversas naciones para garantizar la readmisión y el retorno rápido, en condiciones dignas, de los migrantes que legalmente no pueden vivir en los países en los que residen actualmente.
- 2.** Que se establezcan Centros de Información en los países de origen, tránsito y destino para informar y guiar a los migrantes en cuanto a sus derechos y obligaciones.
- 3.** Una operación reforzada de búsqueda y rescate de la UE en el Mediterráneo en cooperación con los países mediterráneos de la ribera sur. **3.1.** Protección de los derechos fundamentales como prioridad de Frontex en sus operaciones conjuntas. **3.2.** Creación de mecanismos destinados a los operadores privados, en particular la marina mercante, que estimulen su ayuda en las operaciones de rescate en el mar. **3.3.** Solidaridad efectiva y un apoyo especial a los países de ambas riberas del Mediterráneo que hacen frente a un mayor número de llegadas y/o de solicitudes de asilo mediante un enfoque más sistémico y geográficamente exhaustivo.

- 4.** Establecimiento de una base de datos compartida y homologada con el fin de vincular la gestión de las solicitudes de asilo y un programa piloto de operaciones de reasentamiento entre la UE, los países mediterráneos de inmigración, de tránsito, ACNUR, OIM y otras organizaciones internacionales clave. **4.1.** Cooperación policial y judicial entre los países socios de la UpM para combatir la trata y el tráfico de personas, con el debido respeto de los derechos humanos y evitando los efectos colaterales.
- 5.** Una Política Europea común en materia de migración legal que establezca nuevos cauces legales de entrada a la UE, teniendo en cuenta la situación del mercado de trabajo en cada país. **5.1.** Leyes y procedimientos de reunificación familiar simplificados. **5.2.** Mayor flexibilidad en la adjudicación de visados de trabajo. **5.3.** Mejor difusión de la información sobre becas para los estudiantes, investigadores y profesores migrantes. **5.4.** Asociaciones público-privadas para adaptar la movilidad a las necesidades del trabajo temporal. **5.5.** Alentar una mayor cooperación entre los Estados Miembros de la AP-UpM con el fin de fomentar el establecimiento de un nuevo sistema regulador de la migración.
- 6.** Portabilidad de los beneficios de la Seguridad Social para los trabajadores migrantes a fin de facilitar un retorno duradero (migración circular) de forma que, por ejemplo, los migrantes no teman regresar a sus lugares de origen por miedo a perder los beneficios adquiridos.
- 7.** Reducción de los costes de transferencia de las remesas de los migrantes para garantizar el desarrollo y la calidad de vida de las familias que permanecen en sus países de origen.
- 8.** Europa debe estudiar cómo tratar la crisis de los refugiados, incluyendo la posibilidad de recibir a más refugiados procedentes de zonas en conflicto, compartiendo las cargas equitativamente al amparo de un marco legal acordado por todos los Estados Miembros basado en el principio de solidaridad. **8.1.** En particular, más flexibilidad por parte de los Estados Miembros de la UE en la aplicación de las cláusulas discrecionales del Reglamento de Dublín en cuanto al Estado responsable de decidir sobre la solicitud de asilo. **8.2.** Es necesario dotar de recursos adecuados a las “Unidades Dublín”.
- 9.** Sacar el máximo partido de los beneficios de la inmigración mediante una integración exitosa. Desarrollo de sistemas de asilo en los países no pertenecientes a la UE de acuerdo con sus propias leyes de inmigración y asilo y en coordinación

con los Estados Miembros de la AP-UpM. **9.1.** Resolución rápida de las solicitudes para obtener protección internacional *in situ*. **9.2.** Asistencia a los países que reciben a refugiados procedentes de Siria, como Turquía, Líbano, Jordania, entre otros.

10. Definir políticas de desarrollo y migración coherentes a partir de las causas últimas del fenómeno, incluidos los conflictos regionales que requieren una respuesta regional. **10.1.** Reforzar la dotación de los instrumentos europeos de financiación externa. **10.2.** Flexibilizar estas políticas tomando en cuenta la complejidad de los flujos migratorios en los países de ambas orillas del Mediterr. **10.3.** Reconocer el concepto de '*migración mixta*' y distinguir entre refugiados, migrantes económicos, solicitantes de asilo, migrantes forzosos, y otros. **10.4.** Establecer un calendario regular de reuniones entre los líderes de la UpM y sus homólogos de los principales países de origen en coordinación con la Secretaría General de la UpM. **10.5.** Relación permanente y estratégica entre los poderes públicos y las organizaciones sociales en un marco de responsabilidad compartida.

Lisboa, 11 de mayo de 2015